

ÍNDICE

CAPÍTULO I.-EL PRINCIPIO DE SEPARACIÓN DE PODERES: ORIGEN, EVOLUCIÓN Y DESAFÍOS

1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL: FUNDAMENTO Y RELEVANCIA JURÍDICA
2. LA GÉNESIS DE LA SEPARACIÓN DE PODERES EN LA ANTIGÜEDAD
 - 2.1 La democracia ateniense: protoideas de balance político
 - 2.2 La República romana: organización y tensiones de poder
3. DEL FEUDALISMO AL PARLAMENTARISMO INGLÉS: LA CARTA MAGNA DE 1215 Y EL SIGLO XVII
4. EL PENSAMIENTO ILUSTRADO Y LA FORMALIZACIÓN DE LA DIVISIÓN DE PODERES
 - 4.1 John Locke: raíces filosóficas de la división funcional
 - 4.2. Montesquieu: el modelo clásico de equilibrio tripartito
5. LA IMPLEMENTACIÓN PRÁCTICA: ESTADOS UNIDOS Y LA SEPARACIÓN IMPERFECTA
 - 5.1 La Constitución de los Estados Unidos: fundamentos y desafíos iniciales
 - 5.2 El equilibrio federal: una arquitectura política dinámica
 - 5.3 El poder judicial estadounidense: la perspectiva de los constitucionalistas
6. FRANCIA Y LA REVOLUCIÓN: EL IMPACTO DE LOS CAMBIOS EN EUROPA
 - 6.1 La Constitución francesa de 1791: el papel de la Asamblea
 - 6.2 La Constitución de Cádiz de 1812: un modelo para el mundo hispano
7. LA SEPARACIÓN DE PODERES EN EL SIGLO XXI: RECONFIGURACIÓN Y DESAFÍOS EMERGENTES
 - 7.1 Hacia una pluralización de funciones: administración, partidos y nuevas instituciones
 - 7.2 Nuevos actores constitucionales: CGPJ y Tribunal Constitucional
 - 7.3 Propuestas. La reestructuración del principio de separación de poderes: Poder judicial y poder gubernativo

CAPÍTULO II.- EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL: ESTRUCTURA, FUNCIONES Y RETOS

1. INTRODUCCIÓN: NECESIDAD Y LEGITIMIDAD DEL ÓRGANO
2. BREVE APROXIMACIÓN HISTÓRICA
3. ELEMENTOS DEFINITORIOS DE LOS CONSEJOS DE LA JUDICATURA
4. ÁMBITO COMPETENCIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
 - 4.1 La Ley Orgánica 1/1980: una visión inicial
 - 4.2 Ámbito competencial: marco normativo y desafíos operativos

- 4.2.1 Nombramientos discrecionales: idoneidad, crítica y reforma
- 4.2.2 Potestad reglamentaria: regulación interna y sus implicaciones
- 4.2.3 Inspección y disciplina: salvaguarda y control judicial
- 4.2.4 Informe de anteproyectos legislativos: rol consultivo
- 4.2.5 Defensa de la independencia judicial: retos y responsabilidades
- 4.2.6 Publicación de sentencias: transparencia y acceso público
- 4.2.7 Formación judicial
- 4.2.8 Relaciones internacionales: proyección y cooperación global
- 4.2.9. Supervisión y Control de Protección de Datos

5. SISTEMA DE ELECCIÓN: EVOLUCIÓN Y CRÍTICA DEL MODELO ESPAÑOL 241

- 5.1 Mandato constitucional: marco originario
- 5.2 Ley Orgánica 1/1980: el modelo fundacional
- 5.3 Ley Orgánica 6/1985 y las reformas parlamentarias posteriores

6. PRESIDENCIALISMO Y POLITIZACIÓN: DIAGNÓSTICO DE UNA CRISIS

7. EL BLOQUEO INSTITUCIONAL: CAUSAS Y CONSECUENCIAS

CAPÍTULO III.-LOS CONSEJOS JUDICIALES EN EUROPA: DIVERSIDAD DE MODELOS Y ESTÁNDARES COMUNES

1. A MODO DE APROXIMACIÓN

2. MODELOS DE GOBIERNO JUDICIAL: TIPOLOGÍAS Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES

- 2.1 Directrices de la RECJ sobre la designación de consejos
- 2.2 Los tres modelos de designación de las vocales en la Unión Europea.

3. EL EURO-MODELO: UNA PROPUESTA PARA LA CONVERGENCIA JUDICIAL

- 3.1 Principios definitorios del euro-modelo
- 3.2 Críticas a la uniformidad en el gobierno judicial europeo
- 3.3. Viabilidad e implementación de un modelo común: euro-modelo

4. MODELOS DE GOBIERNO JUDICIAL EN LOS DIFERENTES ESTADOS MIEMBROS .

- 4.1 Bélgica: Hoge Raad voor de Justitie
- 4.2 Bulgaria:
- 4.3 Croacia
- 4.4 Chipre:
- 4.5 Dinamarca: Domstolsstyrelsen
- 4.6 Eslovaquia: Súdna rada Slovenskej republiky
- 4.7 Eslovenia: Republika Slovenija Sodni Svet
- 4.8 Finlandia: Tuomioistuinvirasto

- 4.9 Francia: Conseil Supérieur de la Magistrature
- 4.10 Grecia: ΑΝΩΤΑΤΟ ΔΙΚΑΣΤΙΚΟ ΣΥΜΒΟΥΛΙΟ
- 4.11 Hungría: Országos Bírói Tanács
- 4.12 Irlanda: The Judicial Council–Comhairle na mBreithiúna
- 4.13 Italia: Consiglio Superiore della Magistratura
- 4.14 Letonia: Tieslietu padome
- 4.15 Lituania:
- 4.16 Luxemburgo: Conseil National de la Justice
- 4.17 Macedonia del Norte
- 4.18 Malta: Commission for the Administration of Justice
- 4.19 Países Bajos: Raad voor de rechtspraak
- 4.20 Portugal: Conselho Superior da Magistratura
- 4.21 Polonia: Krajowa Rada Sądownictwa
- 4.22 Rumania: Consiliul Superior al Magistraturii
- 4.23 Los modelos anglosajones: Judges' Council en Inglaterra, Gales, Irlanda del Norte y Escocia.

5. A MODO DE EPÍLOGO: RECAPITULACIÓN DE LOS DIFERENTES CONSEJOS JUDICIALES EN EUROPA.

- 5.1 Evaluación de la esfera competencial de los modelos de Consejos Judiciales
- 5.2 Evaluación del sistema de designación de los modelos de Consejos Judiciales
- 5.3 Recapitulación. El euro-modelo dentro de los diferentes Estados europeos.

CAPÍTULO IV.- EL DESBLOQUEO DEL CGPJ: PROPUESTAS DE LEGE FERENDA

1. INTRODUCCIÓN: RECONSTRUCCIÓN DEL ÓRGANO COMO NECESIDAD DEMOCRÁTICA
 2. PROPUESTA DE LEGE FERENDA PRIMERA: REDUCCIÓN DE MAYORÍAS
 3. PROPUESTA DE LEGE FERENDA SEGUNDA: RENOVACIONES PARCIALES
 4. PROPUESTA DE LEGE FERENDA TERCERA: EL 'CASI' RETORNO AL MODELO DE 1980
 5. PROPUESTA DE LEGE FERENDA CUARTA: VOCALES EXCLUSIVAMENTE JUDICIALES
 6. PROPUESTA DE LEGE FERENDA QUINTA: ELECCIÓN DE LOS VOCALES JUDICIALES POR LAS CÁMARAS Y POR SUS PROPIOS PARES 45
 7. PROPUESTA DE LEGE FERENDA SEXTA: LA MERITOCRACIA
 8. PROPUESTA DE LEGE FERENDA SÉPTIMA: RENOVACIÓN POR SORTEO 470
- BIBLIOGRAFÍA 481